

provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de Catedráticos numerarios del grupo XI, «Electricidad II», y grupo XIX, «Legislación y Economía», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas de Gran Canaria, efectuados el día 10 de agosto de 1968, a favor de don Alberto Domínguez Domínguez y don Juan Cambreleng Fuentes, respectivamente, quienes ingresarán en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 14 de agosto de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 13 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Don Severino Barrio Lozano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcázar de San Juan, procedente de la Sección Delegada de Benlaxán, dependiente del Instituto de Murcia (femenino).

Doña María del Pilar Benito Coduras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria (femenino), procedente del Instituto «Ausias Marcha», de Barcelona.

Doña María Dolores Garín Beristain, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Sebastián (masculino), procedente de la situación de excedencia.

Doña Ana María González González, para la Sección Delegada de Las Palmas, barrio Escaleritas, dependiente del Instituto masculino de la misma localidad, procedente del Instituto de Santa Cruz de la Palma.

Doña María Huici Garín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, procedente de la situación de excedencia.

Doña Ana María López Villanueva, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almería (masculino), procedente del de la Sección Delegada de Adra, dependiente del Instituto de Almería (masculino).

Doña María del Carmen Llorente Alvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cajón (femenino), procedente del Instituto de El Entrego.

Doña Estrella Martínez Rebolido, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pontevedra (femenino), procedente de la situación de excedencia.

Doña María Teresa Méndez González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tudela, procedente de la Sección Delegada de Pozoblanco, dependiente del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo.

Don Vicente Montoya Pastor, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción, procedente de la situación de excedencia.

Doña María Angeles Morán Estefanía, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila (masculino), procedente del Instituto de Mérida.

Doña María del Carmen Olaso López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pamplona (masculino), procedente de la situación de excedencia.

Doña María Isabel Reverte Cejudo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe, procedente del Instituto de Cádiz (femenino).

Doña Magdalena Rodríguez Sanz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cuenca (femenino), procedente de la Sección Delegada de Bujalance, dependiente del Instituto de Córdoba (masculino).

Don Tomás Sierra Bueno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, procedente del de Zamora (femenino).

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de sus nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

4.º Declarar desierta, por falta de concursantes, la vacante anunciada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villacarrillo, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 20 de septiembre de 1969 por la que se nombran funcionarios titulares de plazas no escalafonadas en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Ilmos. Sres.: Como resultado de la oposición libre convocada por Resolución de 4 de noviembre de 1968 para proveer una plaza vacante de Piscicultor, otra de Auxiliar de Biblioteca y otra de Auxiliar de Laboratorio, pertenecientes al personal no escalafonado de este Departamento con destino en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias; de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y en la disposición final cuarta de la Ley 31/1965, de 4 de mayo

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios titulares de las mencionadas plazas no escalafonadas a los señores que a continuación se relacionan:

Para la plaza de Piscicultor: Doña María del Pilar Carretero Carrero, con número de Registro de Personal B03AG-33, y fecha de nacimiento 15 de enero de 1946.

Para la plaza de Auxiliar de Biblioteca: Doña María Luisa del Hoyo Alonso, con número de Registro de Personal B03AG-34, y fecha de nacimiento 8 de enero de 1938.

Para la plaza de Auxiliar de Laboratorio: Don José Luis Montoto Quinteiro, con número de Registro de Personal B03AG-35, y fecha de nacimiento 24 de octubre de 1945.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de septiembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, F. Hernández Gil.

Ilmos Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

ORDEN de 23 de septiembre de 1969 por la que se nombra funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01AG001122. D. Manuel Bermejo Hernández: 26-1-1936.

A01AG001123. D. Francisco Domínguez y Aparicio: 5-7-1937.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1969.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.